PODER JUDICIAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

NOTA DE PRENSA N° 040-2009

SEMANA NACIONAL DE LA FAMILIA

El Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de San Martín, doctor Edgar Rojas Domínguez, saluda a las familias de todos los integrantes del Poder Judicial y hace recordar la importancia que tiene esta fecha tan significativa del **Día Internacional de la Familia.**

La cual fue instituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante Resolución 47/237, del 20 de septiembre de 1993, que refleja la importancia que la comunidad internacional le confiere a la **familia** como unidad básica de la sociedad, así como su preocupación por la situación de las familias en todo el mundo.

El en el Perú cada segundo domingo del mes de setiembre, se celebra el Día de la Familia, creado por la Ley N° 23466 con el fin de Instituir como tradición el día de la **familia** para transmitir los valores representativos de la misma, involucrar a todos los sectores y generar mayor conciencia para resaltar la trascendencia social de la familia y edificar una cultura favorable hacia ella.

Moyobamba, 11 de setiembre del 2009